



Resoluciones 2018

Consejo Nacional

Fecha de sesión:	5 de mayo de 2018
Ciudad:	Quito – Reunion Virtual
Orden del día	<ol style="list-style-type: none">1. Oración2. Lectura de las actas anteriores3. Fundación Scout4. Carta Ing. William Ureña5. Informe de comisiones de CN:<ol style="list-style-type: none">i. Inf. Comisión de Pro-mejoras ASEii. Comisión de Reconocimientos y Disciplina6. Informes de eventos nacionales e internacionales:<ol style="list-style-type: none">i. Informe JamCam 2018ii. Informe Jamboree Mundial U.S.A-Virginia 2019iii. Informe Moot Interamericano Perú 20187. Sistema SiScout8. Información de Participación Internacional:<ol style="list-style-type: none">i. Invitación Fundación Mundialii. Reunión de Redes de la Región Interamericana9. Ratificación de Dirección Ejecutiva10. Venta del edificio de Guayaquil11. Varios

Resoluciones

1	Invitar al Sr. Wiliam Ureña a una conversación con el presidente de la Asociación de Scouts de Ecuador, Roberto Freire, sobre la contratación de construcción de la nueva sede nacional.
2	Solicitar a la Dirección Ejecutiva presentar una evaluación del Equipo Nacional rentado. La ratificación de la Dirección Ejecutiva se realizará en el próximo Consejo Nacional, en conocimiento de dichos informes
3	En relación a la Resolución de la Comisión de Reconocimiento y Disciplina, sobre el caso de la Srta. Diana Navarro, el Consejo Nacional convoca a los señores dirigentes: Christopher Reinoso, Juan Carlos Arreaga, Alex Enrique Reyes, Leonardo Tapia, Carlos Hugo Prado y Andrés Miranda, miembros del grupo Scout #17 Cristóbal Colón, para el sábado 19 de mayo de 2018 a las 10h00 en la Sede Nacional, a fin de escuchar su versión en legítima defensa de sus derechos.



Fecha de sesión:	19 de mayo de 2018
Ciudad:	Quito – Virtual
Orden del día	<ol style="list-style-type: none">1. Oración2. Lectura del acta anterior3. Recibimiento -contraparte caso José Cianca4. Recibimiento -contraparte caso Diana Navarro5. Recibimiento -contraparte caso Gabriel Andrade6. Resolución de casos7. Fundación Scout8. Venta del edificio de Guayaquil9. Balance ASE.10. Informe de evaluación del personal rentado de la ASE11. Varios

Resoluciones

1	Establecer el monto de pago máximo de tres mil quinientos dólares incluido IVA al Ing. William Ureña por el trabajo realizado sobre los planos preliminares de la re construcción de la ASE .
2	Aplicar la medida disciplinaria: privación de 12 meses de los beneficios que otorga la ASE al scouter Christopher Reinoso, a partir del 19 de mayo de 2018.
3	Una vez concluida la suspensión de privación de 12 meses se procede la suspensión temporal de noventa días al scouter Christopher Reinoso, (excluyéndole de todos los derechos en la ASE). Aclarar que la scouter Diana Navarro nunca ha sido excluida de la ASE, por tal razón, la scouter Navarro puede acceder al cargo de dirigente de la comunidad de caminantes del grupo #17 Cristóbal Colon, del Distrito Cruz del Sur, de la ciudad de Guayaquil o a cualquier función dentro de las estructuras de la ASE de conformidad con el estatuto y reglamento vigente.